



Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

21 de Marzo

La Asamblea General de la ONU, adoptó el 26 de Octubre de 1966 la Resolución por la que se proclamaba el 21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Ese día, en 1960, ocurrió un trágico suceso en el que murieron decenas de personas en una manifestación pacífica contra la Ley de Pases del apartheid en Sudáfrica. Una política de Estado que defendía la ideología de que personas de origen racial diferente a la raza blanca no podían convivir en igualdad y armonía.

El racismo y la intolerancia, son actitudes frecuentes en todas las sociedades, actitudes que vulneran los Derechos Humanos.

Hacemos una llamada a la reflexión sobre el ejercicio de un Derecho fundamental como es la Igualdad, Derecho reconocido en normativas nacionales e internacionales, que determinados grupos de población por su pertenencia racial o étnica ven vulnerados en su día a día, discriminaciones que les hacen difícil su acceso a la educación, la vivienda, el empleo, la sanidad, los bienes y servicios, etc...derechos vulnerados que impiden el desarrollo de una vida digna ,y que constituyen una barrera a la inclusión.

Cambiar las actitudes de discriminación racial o étnica es una labor de las administraciones competentes, pero también de la implicación de cada uno de nosotros y nosotras, defendiendo a las víctimas, y visibilizando este grave problema social, esta discriminación racial que muchas veces está relacionada con la inmigración y la llegada de personas que huyen de la pobreza o el conflicto.

Es hora de cambiar esa mirada tan generalizada, y construir un futuro donde la diversidad sea acogida como positiva, enriquecedora, y nos invite a reflexionar sobre los comportamientos xenófobos y convertirlos en lucha, en apoyo, en defensa de las injusticias, impulsando a la necesidad de pensar desde la igualdad para todas las personas, sea cual sea su condición o lugar de procedencia.

Es hora de cambiar esta sociedad que se empeña en situar a determinados grupos humanos por encima de otros, en cuestionar y rechazar lo diferente, en etiquetar lo que nos da miedo o desconocemos. Vamos a cambiar esta sociedad que no queremos, busquemos el encuentro, la solidaridad, la igualdad y el respeto a la dignidad como personas.

El día 21 de marzo, todas y todos apoyaremos unidos la defensa por el recuerdo de las personas que sufrieron aquel 21 de 1960, y por todas las que todavía hoy sufren en nuestro país actitudes racistas y xenófobas.

Desde el COEESCV queremos contribuir a dar luz a este desconocimiento, a esta falta de información y sensibilización, trabajando con una filosofía basada en la defensa de los Derechos Humanos, y que promueva cambios de paradigma sobre Discriminación Racial.

Reafirmamos nuestra implicación en la protección a las víctimas, y a todas las personas vulnerables, poniendo en valor, la labor de todas las entidades, ciudadanos y ciudadanas que trabajan para erradicar el racismo.